



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

EDICTO

DRA. VIVIANA LÓPEZ RAMOS

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-000-2016-00535-V (T) (2015-00358)
ACCIÓN: GRUPO
DEMANDANTE: JUANA CABALLERO BRAY – OTROS
DEMANDADO: MINISTERIO DE HACIENDA – OTROS
FECHA SENTENCIA: TRES (3) DE ABRIL DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA VEINTE (20) DE MAYO DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL